

SAC-01165-2022

San José, 15 de Septiembre de 2022

Señores(as):

Mercedes Campos Alpizar, Gustavo Retana Calvo

Referencia : ACUERDO 9745-V DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS. Informe de avance sobre el cumplimiento de las recomendaciones de órganos de control internos y externos con corte a junio 2022 para INS Casa Matriz. PÚBLICO

Para su conocimiento y acciones correspondientes, les comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria N° 9745, artículo V del 06 de setiembre del 2022, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

La señora presidente, **Licda. Mónica Araya Esquivel** somete a conocimiento de los señores directores el oficio de la Gerencia, G-03466-2022 del 02 de setiembre del 2022, que contiene el informe de avance sobre el cumplimiento de las recomendaciones de órganos de control internos y externos con corte a junio 2022 para INS Casa Matriz, el cual incluye recomendaciones con dos o más reprogramaciones. Dicho oficio y la presentación que le acompaña pasarán a formar parte del expediente de esta acta.

Una vez discutido y analizado este tema, la Junta Directiva

CONSIDERANDO QUE:

Primero: Ha sido conocido y expuesto en la presente sesión el informe de avance sobre el cumplimiento de las recomendaciones de órganos de control internos y externos con corte a junio 2022 para INS Casa Matriz.

Segundo: Derivado de dicho informe, este Cuerpo Colegiado estima que debe evaluarse la metodología utilizada por los órganos de control, incluyendo la Auditoría Interna, para la valoración de los riesgos de estas recomendaciones, dado que tienen diferentes niveles de impacto e importancia en la organización, así como que en los informes de Auditoría Interna se pondere en igualdad de condiciones, tanto las recomendaciones pendientes como las atendidas por la Administración.

ACUERDA:

1. Dar por conocido el informe de avance sobre el cumplimiento de las recomendaciones de órganos de control internos y externos con corte a junio 2022 para INS Casa Matriz, el cual incluye recomendaciones con dos o más reprogramaciones, contenido en el oficio G-03466-2022 del 02 de setiembre del 2022.
2. Instruir al Comité de Auditoría Corporativo para que realice un análisis de la metodología utilizada por los órganos de control, incluyendo la Auditoría Interna, para la valoración de los riesgos de las recomendaciones y emita una opinión a esta Junta Directiva, con el fin de determinar en el ámbito institucional, una coordinación o coherencia en la calificación de dichas recomendaciones.
3. Instruir a la Auditoría Interna para que en los informes sucesivos sobre la atención de dichas recomendaciones, dé énfasis también al cumplimiento de estas por parte de la Administración.

Acuerdo firme

Atentamente,
Secretaría de Actas Corporativa
Secretario de Actas
Alex Alberto Díaz Morera

cc: Luis Fernando Monge Salas, Laura Montes Monge, Nelson Conejo Rodriguez, Lilliana Maria Orozco Chinchilla, José Arévalo Ascensio, Leopoldo Peña Cubillo, Jesús Alberto Chavarría Román, Cecilia Soto Solano, Jennifer Salas Mora, Carlos Sanchez Arias, Mónica Araya Esquivel

Estado: Enviado
Enviado: 15/09/2022 02:16:50 PM